



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN	19 /06/ 2014	http://mariscalsucre.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2019/03/REGLAMENTO-CONSEJO-DE-PLANIFICACION.pdf	1.- Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y ciudadanía. 2.- Mejorar la calidad de inversión pública y definir agendas de desarrollo. 3.- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. 4.- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes y transparencia, rendición de cuentas y control social. 5.- Promover la formación ciudadana e impulsar procesos comunitarios.	19 /06/ 2014	GAD PR MARISCAL SUCRE	http://mariscalsucre.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2019/03/REGLAMENTO-CONSEJO-DE-PLANIFICACION.pdf
CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD MARISCAL SUCRE	13/05/2015	http://mariscalsucre.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2020/03/RESOLUCION-DE-APROBACION-PDYOT.pdf	RT. ÚNICO.- SE APRUEBA LA REFORMA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA MARISCAL SUCRE, Y TODOS SUS COMPONENTES, COMO INSTRUMENTO DE DESARROLLO, AGREGADO COMO ANEXO AL PRESENTE DOCUMENTO.	13/05/2015	GAD PR MARISCAL SUCRE	http://mariscalsucre.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2020/03/RESOLUCION-DE-APROBACION-PDYOT.pdf
CUERPO LEGISLATIVO DEL GAD MARISCAL SUCRE	15/01/2019	http://mariscalsucre.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2020/03/Resolucion-pac-2019.pdf	Art.1.- De conformidad con el inciso segundo del Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, PUBLIQUESE EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018, en función del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Mariscal Sucre. Art.2.- Disponer a la persona responsable del Portal de Compras Públicas, proceda a la publicación respectiva del Plan Anual de Contratación en el portal informático www.compraspublicas.gob.ec .	15/01/2019	GAD PR MARISCAL SUCRE	http://mariscalsucre.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2020/03/Resolucion-pac-2019.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" DEBIDO A QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL MARISCAL SUCRE DURANTE LOS MESES DEL PRESENTE AÑO FISCAL, NO HA EMITIDO NINGUNA ORDENANZA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/07/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					GERMANIA GUAÑA ROSERO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					germa5pool@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2234003	